



## COMITE DE ADMINISTRACION

### Acta de Sesión Extraordinaria. 10 agosto de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:00 horas del día 10 de agosto de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

#### CONSIDERANDO

I. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política de esta H. Cámara de Diputados, el 9 de octubre de 2006.

II. Que en la Auditoría practicada por la Contraloría Interna de la Cámara a la Dirección General de Tecnologías de Información en la revisión específica No. 03 clave CI/03/09, en la observación No. 9, relativa a la inexistencia de un estudio formal para detectar y prevenir la vulnerabilidad de los esquemas y configuraciones en la red de datos de la Cámara, en la recomendación se establece " Llevar a cabo un estudio de posibles vulnerabilidades en la red de datos utilizando los servicios de una empresa especialista en el tema de seguridad informática y en su caso solicitar el apoyo y autorización con las instancias de gobierno correspondientes" (Anexo Único y el cual forma parte integrante de la presente acta).

Por lo que es necesario que el Comité autorice mediante la modalidad de adjudicación directa la contratación de los servicios, de conformidad con los artículos 43 y 44 fracción II y III de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, a efecto de poder solventar la observación en comento.

Acta de Sesión Extraordinaria del 10 de agosto de 2009.

1



## COMITE DE ADMINISTRACION

- III. Que la Dirección General de Tecnologías de Información, realizó un sondeo del mercado con empresas que cuentan con la experiencia y especialización en pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidad por lo que se requiere de un monto aproximado de \$500,000.00 IVA incluido.

### ACUERDO

**ÚNICO-** Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, se contrate mediante la modalidad de adjudicación directa, de conformidad con los artículos 43 y 44 fracción II y III de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, los servicios de la empresa "Círculo Informattica, S.A: de C.V." a efecto de que lleve a cabo un estudio de posibles vulnerabilidades en la red de datos de la Cámara de Diputados, hasta un monto de \$500,000.00 IVA incluido.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 10 de agosto de 2009.

**Titulares**

**Suplentes**

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP – PRD

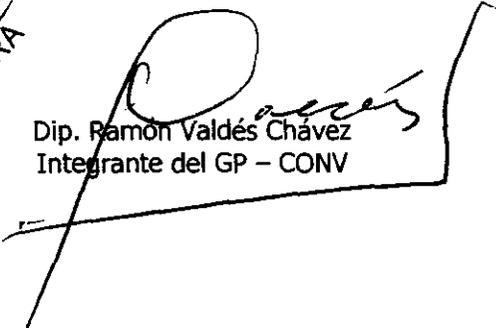
Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP – PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP – PAN

Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP – PRI



## COMITE DE ADMINISTRACION

  
Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP – CONV

Dip. Diego Cobo Terrazas  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola  
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP – ALT

